

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Vic, 20 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Juan Bruch Fuster.—21.397.

PLATINIUM INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 7 de junio de 2001 a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario.—23.086.

PLAYA NETWORKS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Playa Networks, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta y en segunda convocatoria, el 8 de junio de 2001, a la misma hora, en el despacho del Notario, de Alcobendas, don Jesús Alejandro Alberruche, calle Nuestra Señora del Pilar, número 4, 1.º, 28100 Alcobendas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración saliente, sobre deuda de accionistas con la sociedad.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones, realizándose dichas operaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, apartados 1 y 2 de la

Ley 46/1998 de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Cuarto.—Formulación por el señor Notario del acta de la reunión.

Alcobendas, 7 de mayo de 2001.—Fernando Bermúdez Beltrán.—21.412.

PLAYA NETWORKS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Playa Networks, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el 8 de junio de 2001, a la misma hora, en el despacho del Notario, de Alcobendas, don Jesús Alejandro Alberruche, calle Nuestra Señora del Pilar, número 4, 1.º, 28100 Alcobendas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de resultados de «Playa Networks, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ratificación del Auditor y nombramiento de Auditor, para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formulación por el señor Notario del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma gratuita un ejemplar de dicha documentación.

Alcobendas, 7 de mayo de 2001.—Fernando Bermúdez Beltrán.—21.410.

POLITECNO, S. A.

El Administrador único de «Politecno, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio del 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Álvarez Quintero, 7, vestíbulo 5, planta segunda de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la actuación del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento del nuevo Órgano de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Administrador.—22.582.

PRECOCINADOS BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Lintzirin», de Oiartzun, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las dieciséis horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión, Memoria, Balance y cuenta de explotación del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital social.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Lezo, 10 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.576.

PRENSA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el parador «Málaga-Golf», autovía Málaga-Algeciras, salida Coín, 29004 Málaga, o, en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000, con aprobación, en su caso, de las cuentas del citado ejercicio: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Lectura del informe de Auditoría.

Segundo.—Informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, en los términos establecidos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio económico 2001.

Séptimo.—Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Conforme al artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta y los informes del Auditor de cuentas.

Málaga, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Domingo Martín Artilles.—21.392.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y un día después, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente